

Tolerancia: virtud que hace posible la paz

- ☺ Es respeto a la rica diversidad de culturas, colores e identidades (incluidas las sexuales) en nuestro mundo, a nuestras formas de expresión y medios de ser human@s.
- ☺ No es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia, sino armonía en la diferencia.
- ☺ Contribuye a sustituir las actitudes y acciones bélicas por la cultura de paz.
- ☺ Implica conocimiento, actitud de apertura, comunicación y libertad de pensamiento, conciencia y religión sin fundamentalismos.
- ☺ Es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de las demás personas.



16 de noviembre
Día Internacional
de la Tolerancia

Plataforma51

Porque somos el 51% de la población

Postal Ciudadana 41
Guatemala, 16 de noviembre de 2014
plataforma51guate@gmail.com
www.plataforma51.org

- ☺ Es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (incluso el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho.
- ☺ **Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo.**
- ☺ Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones, acepta que las demás se adhieran a las suyas y no les impone sus opiniones.
- ☺ **Implica aceptar que la gente—caracterizada por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores—tiene derecho a vivir en paz y a ser como es.**

Texto adaptado de la *Declaración de Principios sobre la Tolerancia*, aprobada en la 28ª reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París, 16 de noviembre de 1995 - <http://tinyurl.com/dpt-un28>